



Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las  
Entidades Académicas

**PLADEA**  
**2017-2021**

Facultad de Contaduría y Administración, Ixtaczoquitlán.

**Región:** Orizaba – Córdoba

**Titular:** Andrea Francisca Ortiz Muñoz

23 de Mayo de 2018





# Contenido



Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Introducción.....	3
I. Diagnóstico.....	4
II. Planeación.....	5
Misión y visión al 2021.....	6
Objetivos generales.....	7
Líneas de acción.....	8
Metas.....	9
III. Seguimiento y evaluación.....	10
Referencias.....	11
Anexos.....	12



## **Introducción.**

La Facultad de Contaduría y Administración perteneciente a la Universidad Veracruzana, como entidad educativa de carácter público, experimenta los efectos de las aceleradas transformaciones económicas, tecnológicas, políticas, culturales y ambientales del contexto histórico que atravesamos. Por lo cual fundamentado en un profundo análisis y trabajo colegiado se desarrolla el presente Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) como documento indispensable que indique las directrices que conducirán el quehacer académico durante el período 2017-2021, respondiendo a la necesidad social de formación de profesionales en el área económico administrativa y de tecnologías de información que enfrenten los problemas actuales del entorno local, estatal y nacional.

La Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, en vigor a partir del 2 de Enero de 1976 y gracias a la reforma administrativa y académica promovida a partir de 1975 por la Rectoría de la misma, encabezada por el Licenciado Roberto Bravo Garzón, contempla la posibilidad de desconcentrar la enseñanza de la Contaduría Pública en el Estado de Veracruz, creándose la Facultad de Comercio de Nogales en 1977 e iniciando con la carrera de Contador Público y Auditor lo que actualmente se denomina Licenciado en Contaduría. En 1995 se oferta la carrera de Administración de Empresas, actualmente denominada Licenciatura en Administración, en 1997 la carrera de Sistemas Computacionales Administrativos, y en 2008 la de Gestión y Dirección de Negocios, de igual manera la carrera de Informática, misma que se encuentra en liquidación. En 2018 se oferta la carrera de Ingeniería de Software.

Actualmente la Facultad de Contaduría y Administración se encuentra ubicada en el Campus Ixtaczoquitlán en el municipio del mismo nombre, llevándose a cabo el traslado en el mes de Junio del 2009, aun cuando las condiciones no eran apropiadas,

la disposición y compromiso institucional de la comunidad universitaria hicieron posible este traslado. Esta entidad de acuerdo a la estructura universitaria se encuentra dentro del tramo de control de la Secretaría Académica y por su adscripción regional depende en línea directa de autoridad de la Vicerrectoría Regional, así también guarda relación de autoridad funcional con la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa.

En el 2003, los PE de la DES, Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, se incorporaron al Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), el cual está centrado en el estudiante y por ende en el aprendizaje, actualmente se trabaja con el mismo modelo el cual fue rediseñado en el año 2011, y a la fecha los tres PE citados anteriormente se están rediseñando para entrar en operación en el 2019. En agosto de 2017 se incorporó a la entidad el PE de Ingeniería de Software.

Este documento se realiza en el marco de la Planeación Institucional, teniendo como referente el Programa Sectorial de Educación Nacional y Estatal, el Plan General de Desarrollo 2030 de la Universidad Veracruzana, el Programa de Trabajo Estratégico 20017-2021 Pertenencia y Pertinencia, así como recomendaciones de organismos acreditadores y evaluadores y el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) abordando los tres ejes de manera ordenada, contribuyendo y alineándonos de esta manera para el fortalecimiento y competitividad de la institución y de nuestra entidad.

Por la relevancia del presente documento, fue necesario es necesario involucrar las instancias que posibiliten su elaboración, socialización y aprobación; por ello, desarrollamos un proceso colegiado en el cual participaron directivos, coordinadores de PE, líderes de cuerpos académicos, coordinadores de programas institucionales, coordinadores de academia, académicos y personal administrativo; los cuales bajo una

dinámica de trabajo que incluyó reuniones de trabajo, consultas y concentración de información principalmente; elaboraron un documento alineado a las directrices establecidas por la gestión universitaria actual, definiendo el curso que deberá seguir la entidad con objetivos, acciones y metas bien definidas y factibles que contribuyan a su fortalecimiento y reposicionamiento en la región.

Con fundamento en esta propuesta institucional y considerando la misión y el escenario deseable de la Facultad de Contaduría y Administración, en este documento se plantean acciones que esta entidad tendrá que desarrollar para la consecución de los objetivos institucionales a partir del esfuerzo y trabajo de su comunidad universitaria. Su estructura comprende I Diagnóstico, II Planeación y III Seguimiento y evaluación con una prospectiva de las actividades a realizar bajo el ordenamiento de estrategias universitarias y líneas de acción, donde se designaron responsables de programas para la obtención de los objetivos, ejecución de las actividades y logros de las metas plasmadas en el presente documento.

Cabe destacar que en la elaboración del presente PLADEA 2017-2021 participamos: las autoridades de la facultad, la administradora, los coordinadores de PE, líderes de CA y coordinadores e integrantes de Academias; que mediante reuniones de trabajo se consensuaron y establecieron acuerdos y compromisos plasmados en el presente documento.

## I Diagnóstico

A 41 años de estar formando profesionistas y profesionales del Área Económico Administrativa, la Facultad de Contaduría y Administración ha reafirmado su pertinencia, aun cuando la oferta educativa se ha incrementado notablemente en la región por parte de instituciones públicas y privadas; por lo que se vuelve imperativo evolucionar de manera permanente para satisfacer las demandas de la sociedad mediante el análisis de los factores que pueden hacer más efectivo o frenar el avance de la entidad desde los diversos ámbitos que la conforman, proponiendo estrategias que fortalezcan los aspectos positivos y atiendan debilidades, así como percibir el entorno con una visión realista que nos permita diagnosticar también las amenazas y oportunidades logrando con ello una mayor competitividad y posicionamiento de la entidad, la cual está conformada de la siguiente manera: Director, Secretario de Facultad, Administrador y cinco Coordinadores de PE; atendiendo a una matrícula de 1255 estudiantes inscritos en seis PE: Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Administración; Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos, Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios, Licenciatura en Informática y Licenciatura en Ingeniería de Software.

En cuanto a la planta académica tenemos 22 PTC, cuatro técnicos académicos y 36 profesores por asignatura; para la atención a los estudiantes contamos con tres empleados de confianza, nueve administrativos, cuatro técnicos y diez manuales.

Nuestra infraestructura actual está conformada por oficinas administrativas, 24 aulas, dos laboratorios, dos centros de cómputo, un auditorio, una sala de maestros, una sala de tutorías, 12 cubículos, un consultorio, un departamento psicopedagógico, un gimnasio techado, un gimnasio al aire libre, una cancha deportiva, seis áreas de sanitarios.

## **Fortalezas:**

- Tres Programas educativos de calidad acreditados por CACECA de un total de cinco.
- Un programa educativo de calidad evaluado por CIEES con nivel I, con este PE el único que falta de acreditar es el de Ingeniería de Software cuya matrícula cursan 1º y 3er período.
- Un CA en consolidación
- Dos CA en formación.
- Un académico con registro en el Sistema Nacional de Investigadores
- Actualización permanente y pertinente del personal docente mediante cursos PROFA, disciplinares y certificaciones tanto de estudiantes como de académicos.
- Actualización permanente y pertinente del personal técnico, manual y administrativo.
- Actividades extracurriculares que fortalecen el perfil integral del estudiante, mediante la organización de eventos académicos, deportivos, culturales y artísticos.
- La entidad cuenta con licencias de software comercial en sistema operativo y suite ofimática que fortalece a los programas educativos en EE con alto impacto en el sector laboral.
- Servicio bibliotecario extenso y pertinente a los PE de la entidad que se ha podido obtener en parte con recursos PFCE
- Constante oferta de eventos de extensión académica (congresos, foros, olimpiadas de conocimiento, entre otros) de carácter integral e interdisciplinario.
- Acceso a bases de datos nacionales e internacionales sin costo desde la biblioteca virtual institucional.
- Convenios de colaboración y vinculación con ocho municipios de la región, cinco universidades internacionales y seis empresas de la región.
- Fomento a la investigación docente a través de Cuerpos Académicos.
- Fomento a la investigación de estudiantes a través de la EE. de Experiencia Receptacional y de proyectos a través de CA.

- Atención psicopedagógica de apoyo para los estudiantes, contando con dos profesoras que dan atención psicológica y pedagógica respectivamente, contando con el perfil necesario.
- Buenos niveles de satisfacción en cuanto a los servicios integrales de USBI.
- Amplio stock de bibliografía física y electrónica.
- Diversidad de temas investigados publicados en revistas nacionales e internacionales de prestigio.

### **Debilidades:**

- Manejo del idioma inglés (extender la acreditación hasta 6 períodos)
- Enseñanza multimodal, es necesario impulsar y fortalecer esta modalidad
- Estrategias educativas innovadoras limitadas a determinadas EE
- Falta de incubación de los proyectos de emprendedores, no se cuenta con una incubadora de negocios en la entidad
- Poca participación de estudiantes en proyectos de investigación con los cuerpos académicos
- Falta de educación continua mediante la impartición de diplomados, especializaciones, certificaciones y posgrados
- Internacionalización del currículum
- Capacitación en el idioma inglés para académicos, se requiere implementar estrategias para incrementar el número de académicos que lo dominen.
- Escasa participación de los estudiantes en diversos concursos académicos y de conocimiento a nivel regional, estatal, nacional e internacional.
- Falta de PTC. de acuerdo a las observaciones de organismos acreditadores y criterios de ANUIES
- Escasa vinculación con los padres y la sociedad.
- Pocas patentes y derechos de autor
- Fortalecimiento del programa de seguimiento de egresados
- Ausencia de un segundo idioma del personal docente.

- Ubicación distante de la entidad por encontrarnos en una zona rural lo que dificulta el traslado de los estudiantes.

### **Amenazas:**

- Fuerte competencia en la región, aproximadamente ocho instituciones públicas y privadas tienen una oferta educativa similar a la nuestra.
- Oferta de licenciaturas bilingües en la región
- Oferta de licenciaturas en modalidad virtual lo que les da una ventaja competitiva sobre nosotros
- Zona económicamente débil pues contamos con gran cantidad de estudiantes de escasos recursos económicos
- La inseguridad en la región
- Desintegración familiar
- Falta de formación en valores
- Perfiles de ingreso no diferenciados afectando con esto nuestros indicadores respecto a deserción y eficiencia terminal

### **Oportunidades:**

- Diversificación de oferta educativa
- Educación virtual
- Fortalecimiento del impacto social y económico en la región teniendo un nicho de oportunidad debido a que existen 12,005 pymes
- Incremento de la vinculación con los diversos sectores, están por llevarse a cabo cinco convenios de vinculación dentro de los convenios marco que tiene la universidad.
- Certificaciones para estudiantes y maestros principalmente en los PE de las áreas contable y administrativa.

- Incremento de la movilidad académica y estudiantil
- Incrementar las fuentes de financiamiento mediante la elaboración de proyectos, capacitación externa y educación continua entre otras acciones.
- Estandarización de los procesos de evaluación mediante los exámenes departamentales.

Consideramos tener una visión realista de nuestro medio ambiente interno y externo y estamos trabajando en ello, contamos con una planta académica comprometida con la misión y visión de la entidad, desarrollando una actitud proactiva hacia la innovación educativa y vocación de servicio, mejorando su nivel de habilitación como docentes mejorando los indicadores en este apartado; actualmente de un total de 59 profesores sin contar a los que imparten EE del área básica, el 34% tienen doctorado, el 46% maestría y el 20% licenciatura. En cuanto a perfil PRODEP debemos mejorar, de 20 profesores de tiempo completo, el 40% cuenta con esta distinción.

Sabemos que debemos seguir trabajando, incorporar notablemente la investigación al quehacer docente y académico de estudiantes, actualización pedagógica y disciplinar de la planta docente, implementar ambientes educativos innovadores, mayor flexibilización de los PE, fortalecimiento de los CA, vinculación entre investigación y docencia y racionalización de los recursos con los que contamos, entre otras tareas pendientes en la agenda.

## **II Planeación**

### **Misión**

Somos una institución pública comprometida con la formación de profesionales competitivos y con competencias en la Ciencias Administrativas con énfasis en las áreas financiera, fiscal, administrativas y computacional; analíticos, con sólidos principios éticos y comprometidos con procesos de desarrollo social y económico, aportando ideas innovadoras que solucionen problemáticas de su entorno contribuyendo así de manera significativa a la transformación de una sociedad más equitativa, respetuosa y solidaria, con una visión global y sustentable.

### **Visión**

Seremos reconocidos en todos los sectores por la calidad de nuestros egresados en su formación integral, logrando un alto impacto a nivel regional, estatal y nacional; profesionistas y profesionales considerados aliados estratégicos de las organizaciones para su crecimiento y consolidación.

Logrando esto con una planta académica con una sólida formación permanentemente tanto disciplinar como pedagógica, promoviendo los valores institucionales: dignidad, igualdad y no discriminación, libertad, responsabilidad, solidaridad, democracia, respeto, seguridad y cuidado, honestidad, integridad, imparcialidad, objetividad, independencia, transparencia, rendición de cuentas y equidad, aplicándolos con una actitud proactiva hacia la innovación educativa que detone nuevos ambientes de aprendizaje con el uso de las tecnologías de información, coadyuvando al fomento de la investigación en los estudiantes.

## Objetivos, Acciones y Metas.

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia						
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas				
				Meta	2017*	2018	2019	2020
I. Liderazgo Académico	1. Oferta educativa de calidad	1. Rediseñar la oferta educativa de manera pertinente	1.1 Formación de comisiones de trabajo multidisciplinarios para el rediseño de PE.	1 Tres equipos de trabajo que atiendan los tres PE	X	X		
			1.2 Promoción del trabajo colaborativo regional y estatal mediante reuniones de trabajo.	2 Tres fundamentaciones concluidas	X	X		
			1.3 Consenso general de las comisiones estatales para la aprobación del PE rediseñado.	3 Tres diseños curriculares terminados.	X	X		
			1.4 Presentación ante la Junta Académica para su aprobación	4 Tres PE rediseñados de acuerdo a las demandas de los diversos sectores.		X		
		2. Lograr y mantener el reconocimiento de la calidad de los PE de licenciatura y posgrado por organismos externos a través de la participación colaborativa de la comunidad	2.1 Diseño del plan de mejora de seguimiento a las observaciones de los pares evaluadores.	5 Lograr la reacreditación de los PE LSCA, Contaduría y administración.		X	X	
			2.2 Integración de la nueva comisión para la acreditación del PE Gestión y Dirección de Negocios	6 Lograr la acreditación del PE Gestión y		X	X	

			2.3 Promoción del trabajo colaborativo para atender recomendaciones de los organismos externos. 2.4 Gestión para la visita de los pares evaluadores. 2.5 Obtención de la acreditación	Dirección de Negocios		X	X	X
		3. Flexibilizar las EE permitiendo al alumno cursar su trayectoria escolar en distintas modalidades disminuyendo la deserción escolar y la conclusión oportuna de sus estudios	3.1 Oferta del 70% de las EE. en cada periodo, para no atrasar la trayectoria del estudiante por alguna EE. que no se oferte en periodo par o impar  3.2 Oferta de cursos intersemestrales de EE del tronco común.	7 Cubrir el 70% de la oferta de EE		X	X	X
			3.3 Oferta de cursos intersemestrales sin costo	8 Al menos dos EE que permita reducir su trayectoria académica		X	X	X
			3.4 Capacitación a los docentes en el uso y aplicación de las TIC.	9 Un curso por semestre que permita reducir su trayectoria académica.		X	X	X
				10 Una EE diseñada de manera virtual		X	X	X

				11 Habilitación de un centros tecnológico para el diseño y creación de recursos digitales.			X	X	X
	4. Fortalecer la presencia del idioma inglés en todos los PE para incrementar los niveles de dominio del idioma inglés de los alumnos.	4.1 Propuesta ante la Comisión Estatal de rediseño de los PE incrementar el nivel de inglés 4.2 Someterlo a un consenso general	12 Incrementar a seis los niveles de inglés para salir con el nivel intermedio.	X	X	X	X	X	
	5. Fortalecer los PE y ampliar la oferta educativa a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación y tecnologías del aprendizaje y conocimiento.	5.1 Impulso al uso de las TIC y softwares especializados en el rediseño de los PE 5.2 Capacitación de docente y estudiantes en el uso y aplicación de las TIC 5.3 Utilización de la plataforma Eminus para la gestión de materiales didácticos mediante foros de discusión bajo los principios de flexibilidad y usos de recursos tecnológicos	13 Tres PE rediseñados 14 Al menos un curso de capacitación. 15 Utilización de la plataforma institucional y software académico al menos en dos EE.	X	X	X	X	X	
2. Planta académica	6. Atraer nuevos académicos para el relevo generacional con perfiles idóneos para el	6.1 Detección de necesidades respecto a perfiles para los cinco PE.	16 Al menos una convocatoria	X	X	X	X	X	

		desempeño de la función académica	6.2 Aprobación del Consejo Técnico de los perfiles diseñados  6.3 Envío a la DGAEA los perfiles avalados por el Consejo Técnico para su gestión	por período escolar				
		7. Atender a partir de diagnósticos oportunos, las necesidades de formación de los académicos y la actualización y obtención de los máximos niveles de habilitación que se refleje en prácticas educativas innovadoras; así como en el incremento de los reconocimientos de PRODEP, del SNI y del SNC y la consolidación de los CA, implementando la auto y coevaluación del desempeño docente	7.1 Diseño de un instrumento que permita recolectar información que refleje las necesidades de materia de prácticas educativas  7.2 Aplicación del instrumento entre el personal académico.  7.3 Solicitud de cursos disciplinares y pedagógicos de acuerdo a las necesidades del personal docente.  7.4 Difusión oportuna de las convocatorias para la obtención del perfil PRODEP. 7.5 Apoyo en las gestiones necesarias al académico aspirante. 7.6 Fomento al diseño e implementación de proyectos que involucren a profesores y estudiantes.  7.7 Impulso a la afinidad de los estudios de posgrado y trabajos de investigación con las área disciplinares básicas de los PE	17 Un instrumento diseñado  18 Aplicación al 100% del personal académico  19 Al menos 1 curso solicitado por período escolar  20 Al menos un nuevo reconocimiento por año  21 Un proyecto por año  22 Un trabajo de investigación		X	X	X
						X	X	X
						X	X	X
						X	X	X

			7.8 Presentación de proyectos ante la comunidad universitaria evidenciando el trabajo científico-académico de los docentes.	23 Un foro de CA de la entidad			X	X	X
		8. Desarrollar estrategias para fortalecer la enseñanza y certificación en el dominio del idioma inglés y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos.	8.1 Promoción acerca de la importancia de la acreditación del idioma inglés entre la comunidad universitaria.  8.2 Gestión para la capacitación de profesores interesados en la habilitación o certificación del idioma inglés	24 Una certificación por año.			X	X	X
		9 Impulsar la habilitación del personal académico; así como su producción científica, tecnológica, humanística y artística basada en estándares nacionales e internacionales de calidad, y su publicación en medios de prestigio e impacto en los ámbitos nacional e internacional	9.1 Habilitación del personal académicos para la elaboración de producción científica  9.2 Publicación en medios de prestigio nacional e internacional	25 Incrementar la producción en un 15%.					
		10 Promover el ingreso de mayor número de académicos a PD PRODEP y SNI	10.1 Análisis de lineamientos de ingreso al PRODEP y al SNI.  10.2 Promoción de acciones que permitan el cumplimiento de los lineamientos por parte de los académicos.  10.3 Gestión de recursos para el cumplimiento de los lineamientos	26 Un PTC ingresa por año al SNI.  27 Incremento del 25% de			X	X	X

				PTC con perfil PRODEP				
		11 Promover la participación activa de los CA en las convocatorias de las SEP, CONACYT, gobierno Estatal y organismos nacionales e internacionales que coadyuven en el fortalecimiento de su conformación y desarrollo de sus líneas de generación y aplicación del conocimiento	11.1 Difusión de las diversas convocatorias entre los CA de la Facultad  11.2 Participación en convocatorias dirigidas a cuerpos académicos.	28 Al menos difundir 2 convocatorias  29 Al menos una participación de CA en convocatorias  30 Un CA eleva su nivel de consolidación			X	X
		12 Incrementar la participación de los CA en reuniones y eventos nacionales e internacionales de alto impacto, para dar a conocer sus contribuciones relevantes en la generación y aplicación innovadora del conocimiento; construir y fortalecer las redes de colaboración e intercambio académico, además de enriquecer su producción académica.	12.1 Identificación de convocatorias relacionadas con eventos académicos y difundirlas con los CA.  12.2 Participación en eventos académicos nacionales e internacionales, para la presentación e avances y/o resultados de Investigación.  12.3 Identificación y establecimiento de nuevas redes de colaboración	31 Al menos 1 participación en evento académico científico tecnológico por cada CA.  32 Una nueva red de colaboración por año.			X	X
		13 Promover la participación de Profesores de Tiempo Completo y CA en el quehacer de la vinculación, investigación	13.1 Establecimiento de comunicación permanente con la Coordinación de Vinculación.  13.2 Identificación de nuevos ámbitos de oportunidad para	33 Al menos 1 participación en evento académico científico			X	X

		<p>e innovación tecnológica y su participación en eventos locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.</p>	<p>incrementar la participación de la comunidad académica.</p> <p>13.3 Participación en eventos académicos nacionales e internacionales.</p>	<p>tecnológico por cada CA.</p>				
		<p>14 Fortalecer las LGAC de los CA en facultades, desarrollar investigación vinculada al entorno, incorporando estudiantes que paralelamente desarrollen sus tesis.</p>	<p>14.1 Incorporación de estudiantes en proyectos de investigación del CA mediante su trabajo recepcional.</p>	<p>34 Al menos 1 trabajo recepcional en proyectos de investigación de los CA.</p>			X	X
			<p>14.2 Vincularse con las organizaciones de la región Orizaba-Córdoba y mediante convenios solicitar un listado de necesidades para desarrollar proyectos de campo en donde participen estudiantes.</p>	<p>35 Desarrollar una tesis por año de manera colaborativa con el entorno</p>			X	X
		<p>15 Impulsar convenios para la conformación de redes, alianzas estratégicas e intercambio académico para el desarrollo de las LGAC, a través de la identificación de CA en IES y centros de investigación estatal nacional y extranjeros que contribuyan a mejorar el nivel de desarrollo humano de la sociedad.</p>	<p>15.1 Firma de convenios que permitan el intercambio académico y el desarrollo de las LGACs de los CAs.</p>	<p>36 Firmar al menos un convenio.</p>		X	X	X
			<p>15.2 Llevar a cabo la operación del convenio de vinculación con la UTCV para la conformación de redes de investigación afines al área económico – administrativa.</p>	<p>37 Integrar al menos una red de colaboración científica.</p>		X	X	X
			<p>15.3 Operación bajo la modalidad virtual, el convenio de vinculación con la universidad CNCI para la conformación de redes de investigación afines al área económico – administrativa.</p>	<p>38 Celebrar y operar al menos 3 convenios nacionales</p>		X	X	X

			15.4 Gestionar convenios adicionales con otras IES estatales, nacionales e internacionales.	39 Celebrar y operar al menos 1 convenio internacional			X	X	X
--	--	--	---	--	--	--	---	---	---

	3 Apoyo al estudiante	16 Asegurar que los estudiantes pertenecientes a grupos sociales vulnerables tengan algún tipo de apoyo durante su trayectoria escolar para su egreso.	16.1 Presentación a los estudiantes las becas institucionales y otras que puede tener acceso durante su trayectoria escolar a través del Programa de Tutorías y diversos medios de comunicación.  16.2 Presentación de un calendario en cada periodo escolar, informando los requisitos y pasos a seguir.  16.3 Identificación a través de cada uno de los tutores, de los estudiantes que se encuentren en situación social vulnerable.	40 Lograr que el 50% de los estudiantes que pertenecen a grupos sociales Vulnerables que cumplan con los requisitos de para obtener beca, sean beneficiados, con alguna de ellas.  41 Entregar 8 reportes de los estudiantes que se encuentran en situación social vulnerable a la secretaría de la FCA.		X	X	X
		17 Eficientar la estrategia de programación académica para garantizar la oferta de todas las EE en la preinscripción, de modo que todos los estudiantes puedan elegir de acuerdo con su trayectoria académica requerida; así mismo, incrementando y	17.1 Logro para que todos los estudiantes participen en la programación académica a través del PLANEA  17.2 Trabajo de forma coordinada y colaborativa con todos los coordinadores de Programas Educativos optimizando los recursos del banco de horas, así como de los espacios físicos y los equipos.	42 Cinco PE atendidos por PLANEA.  43 Optimización al 100% de los espacios físicos y banco de horas.		X	X	X

		<p>diversificando la oferta de cursos intersemestrales.</p>	<p>17.3 De acuerdo a las necesidades de los estudiantes identificar los cursos a promover en los periodos intersemestrales.</p>	<p>44 Oferta de un curso intersemestral</p>			<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>18 Fomentar los valores y principios establecidos en el código de ética de la UV</p>	<p>18.1 Difusión entre la comunidad del código de ética en el portal de la entidad.</p> <p>18.2 Información a través de la coordinación correspondiente del programa de equidad de género y sustentabilidad</p> <p>18.3 Pegado de carteles indicando los lugares para las personas con discapacidad</p> <p>18.4 Impartición a los estudiantes de conferencias orientadas a fomentar el código de ética de la UV.</p>	<p>45 Difusión al 100% de integrantes de la comunidad</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
			<p>18.3 Pegado de carteles indicando los lugares para las personas con discapacidad</p>	<p>46 Difusión al 100% de la comunidad</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
			<p>18.4 Impartición a los estudiantes de conferencias orientadas a fomentar el código de ética de la UV.</p>	<p>47 Un lugar con dicha señalética</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>19 Promover la certificación de un segundo idioma</p>	<p>19.1 Promoción entre los estudiantes la certificación del Idioma.</p> <p>19.2 Promoción entre los estudiantes destacados becas y descuentos.</p>	<p>49 Al menos 5 alumnos certificados</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
		<p>20 Implementar estrategias en apoyo a la certificación de competencias profesionales de los estudiantes que se</p>	<p>20.1 Diagnosticar las necesidades de certificación por programa educativo en el ámbito laboral.</p> <p>20.2 Investigar costos de certificación y considerarlos en el POA de cada PE.</p>	<p>50 Lograr para al menos una certificación de competencias profesionales por PE.</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

		encuentren cursando los últimos periodos, lo cual permitirá elevar los niveles de competitividad institucional y como un medio de respuesta a las necesidades laborales de los empleadores.	20.3 Gestionar dichas certificaciones					
	4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	21 Promover la producción de material didáctico científico innovador haciendo uso de las Tic que contribuyan a mejorar el desempeño de los estudiantes.	21.1 Diseño y actualización de libros digitales, bajo metodologías como ABP.  21.2 Capacitación a docentes y estudiantes en el uso de la plataforma Eminus.  21.3 Uso de la plataforma EMINUS para carga y descarga de materiales y gestión y control de documentos adicionales por EE.  21.4 Diseño de un instrumento que permita recolectar la información que refleje las necesidades en materia de prácticas educativa.	55 Un producto diseñado bajo estas características.  56 Capacitar al 80% de los docentes con base a necesidades en prácticas.  57 Al menos una EE por período.  58 Un instrumento diseñada.		X	X	X
		22 Capacitar a los académicos de las entidades académicas en temáticas relativas a registro de patentes.	22.1 Operar el convenio de vinculación con el Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo (C.R.O.D.E.) de Orizaba en materia de capacitación y asesoría para académicos.	59 Capacitar al menos a 10 académicos en los temas relacionados a patentes.		X	X	X

			22.2 Ofertar los talleres de registro de patentes por medio de la oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) de la Dirección general de Vinculación					
			60 Solicitud de un taller de capacitación.			X	X	X
		23 Promover la colaboración universidad-empresa y la transferencia de resultados académicos para el desarrollo tecnológico y la innovación que coadyuve al crecimiento profesional de los estudiantes y en el desarrollo socio-económico de la entidad.	23.1 Operación del convenio con CANACO para el desarrollo de proyectos tecnológicos y de innovación. 23.2 Gestionar el convenio de vinculación con CANACINTRA para el desarrollo de proyectos con estudiantes. 23.3 Desarrollo de proyectos de campo con el grupo Pecuario San Antonio para la incorporación de los estudiantes. 23.4 Gestionar y operar el convenio de vinculación con Cervecería Heineken.  Realizar formalmente el convenio de vinculación con TIUSA.	61 Operar al 100% los convenios con proyectos de campo.		X	X	X
		24 Incrementar la publicación de los productos de investigación (libros, capítulos de libro y artículos) en el ámbito nacional e internacional	24.1 Identificación de casas editoriales para publicación científica 6.2 Publicar productos de investigación de los Cas	62 Al menos un producto de investigación por CA publicado.		X	X	X
II. Visibilidad e Impacto Social		25 Organizar foros multidisciplinarios con especialistas destacados	25.1 Participar en proyectos de investigación de los CA que	63 Al menos 1 proyecto de investigación.		X	X	X

	<p>5. Vinculación y responsabilidad social universitaria</p>	<p>sobre temas emergentes de atención prioritaria para el desarrollo del país</p>	<p>atiendan las necesidades sociales.</p> <p>25.2 Ciclo de conferencias para análisis de datos estadísticos en el mes de octubre, institucionalizado por la asamblea General de las Naciones Unidas el día 20 de octubre como el día de la estadística.</p> <p>25.3 Organización de un evento en el área de matemáticas administrativas.</p>	<p>64 Asistencia de la comunidad y personas interesadas al menos a tres conferencias</p>					
		<p>26 Fortalecer la relación y presencia con los órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional e internacional.</p>	<p>26.1 Realizar foros sobre administración pública.</p> <p>26.2 Realizar un foro empresarial con empresarios regionales y nacionales para conocer la pertinencia de la oferta educativa de la Facultad.</p>	<p>66 Organización de un evento por período.</p>					

			68 Organizar un foro para el sector empresarial y uno de empresarios anualmente			X	X	X
	27 Participar en el análisis de problemas sociales y económicos de los municipios del área de influencia de las entidades académicas, y aportar iniciativas para su atención, a través de trabajo colaborativo de profesores y de los CA	27.1 Gestión y operación de los convenios de vinculación con los ayuntamientos 27.2 Aplicación de encuestas para la detección de problemas sociales y económicos	69 Un proyecto de colaboración con los ayuntamientos anualmente.			X	X	X
	28 Incrementar y diversificar la educación continua basada en un diagnóstico de necesidades con la participación de las entidades académicas.	28.1 Identificación de necesidades 4.2 Gestión de cursos, talleres, y/o diplomados.	70 Impartición de un curso, taller o diplomado por periodo.			X	X	X
6. Emprendimiento y egresados	29 Implementar estrategias para promover y desarrollar la actitud, la habilidad, y la capacidad emprendedora de la	29.1 Capacitación a los docentes respecto al modelo de emprendedurismo (Canvas)	71 Curso impartido al 100% de los docentes que dan esa E.E.	X	X	X	X	X

		<p>comunidad universitaria, brindando a los estudiantes y académicos estrategias, recursos metodológicos y vías de acción para la generación de proyectos de desarrollo científico, tecnológico y productivo, con particular atención a la incubación de proyectos que favorezcan el autodesarrollo de los egresados.</p>	<p>29.2 Promoción de eventos para estudiantes relacionados con temas de emprendimiento.</p>	<p>72 Asistencia de estudiantes de los cinco PE a eventos por lo menos una vez por período año.</p>		X	X	X	X	X
30	Desarrollar ferias de emprendedores para exhibir los productos y proyectos emanados de las EE sobre incubación de empresas con la participación de los actores de los distintos sectores.	30.1 Organización de ferias de emprendedores en la entidad para la presentación de proyectos de negocios	73 Organización de un evento anualmente	X	X	X	X	X		
31	Ofrecer servicios de consultoría profesional que promueva el trabajo entre los estudiantes a través del emprendimiento y que incentive la apertura profesional a espacios laborales.	<p>31.1 Implementar un centro de consultoría</p> <p>31.2 Integrar y ofertar la cartera de servicios de consultoría profesional.</p> <p>31.3 Vinculación con cámaras de comercio y servicios.</p>	<p>74 Otorgar un servicio de consultoría por semestre.</p>		X	X	X	X		

		32 Conocer la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados e identificar debilidades para su atención a través de la actualización de los planes y programas de estudio.	32.1 Aplicación de instrumento de recolección de datos para egresados y empleadores.  32.2 Diagnóstico, evaluación y atención a recomendaciones	75 Realización de evento anual con empleadores.			X	X	X
	7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	33 Promoción de actividades artísticas y culturales.	33.1 Promoción de acciones institucionales entre la comunidad.  33.2 Sensibilización relativa al tema  33.3 Gestión de eventos relativos a estos temas	76 Organización de un evento por período semestral	X	X	X	X	X
		34 Promover actividades académicas que contribuyan a la equidad de género, cuidado de la salud, derechos humanos y sustentabilidad, entre otros.	34.1 Promoción de acciones institucionales entre la comunidad.  34.2 Sensibilización relativa a estos temas.  34.3 Gestión de eventos relativos a estos temas transversales.	77 organización de un evento por período semestral	X	X	X	X	X
	8. Internacionalización e Interculturalidad	35 Fortalecer los programas deportivos impulsando la presencia universitaria en el deporte competitivo.	35.1 Organización de eventos deportivos intra e inter facultades.  35.2 Promoción de las instalaciones deportivas.	78 Realizar dos torneos deportivos intra e inter facultades al año.	X	X	X	X	X
		36 Impulsar las estancias de doble	36.1 Análisis de proyectos al interior de cada CA.	79 Al menos 1 estancia de			X	X	X

		vía de personal académico para la realización de proyectos que fortalezcan su formación y el desarrollo de los CA	36.2 Impulso a los convenios para realización de estancias.  36.3 Gestión para la participación de académicos o estudiantes visitantes.	investigación por CA.  80 Un académico o estudiante visitante en la entidad por cada periodo.			
	37	Impulsar la creación y participación en redes internas y externas que promuevan la colaboración entre las entidades académicas, nacionales e internacionales enfocadas al desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de innovación.	37.1 Participar en redes temáticas de investigación.  37.2 Fortalecimiento de redes temáticas de investigación.  32.3 Seguimiento a los programas de las redes temáticas.	81 Consolidación de una red temática nacional o internacional.		X	X
	38	Efectuar convenios con instituciones de educación superior nacional e internacional para la movilidad estudiantil y del personal académico, además de la realización conjunta de programas académicos, culturales, artísticos	38.1 Identificar nuevas IES para realizar convenios nacionales e internacionales.  38.2 Revisión del catálogo institucional para aprovechar los convenios vigentes.  38.3 Establecer acciones de internacionalización del Currículum	82 Lograr un convenio nacional y/o internacional, al año.  83 Se realiza al menos una conferencia por VCI con académico de otra IES		X	X

		y/o de divulgación científica.	38.4 Se detectan oportunidades de programas de doble titulación.	84 Se comparten tutorías en línea con estudiantes de otras IES.					
		39 Formalizar acuerdos de colaboración con organismos extranjeros en el desarrollo de proyectos que coadyuven el cumplimiento de los objetivos institucionales	39.1 Identificación de Organizaciones no gubernamentales  39.2 Establecer los contactos necesarios  39.3 Presentar propuestas de investigación  39.4 Formalizar acuerdos	85 Realizar un proyecto de colaboración anual.			X	X	X
		40 Fortalecer el programa institucional de movilidad estudiantil interna (entre programas educativos de la misma Universidad) y externa (con otras IES nacionales y extranjeras).	40.1 Difusión entre la comunidad sobre programas de movilidad interna y externa.  40.2 Detección de estudiantes con perfil para movilidad externa.  40.3 Apoyo a los estudiantes en las gestiones para la movilidad.  40.4 Seguimiento y acopio de evidencias de la movilidad.	86 incremento en un 10% de movilidad interna y externa de estudiantes.			X	X	X
III. Gestión y Gobierno	9. Gobernanza Universitaria	41 Desarrollar procesos de gestión eficientes con personal calificado.	42.1 Impartición de cursos de capacitación al personal administrativo, técnico, manual, de confianza y directivo.	87 Dos cursos de capacitación al año	X	X	X	X	X

			<p>42.2 Implantación de controles administrativos para transparentar los procesos de gestión y disponer de información pertinente y actualizada.</p> <p>42.3 Cumplimiento oportuno de avances y seguimiento de instrumentos de planeación operativa, recursos externos y plan de trabajo de acuerdo a la normatividad.</p> <p>42.4 Renovación de los cuerpos colegiados, así como las coordinaciones de programas institucionales</p>	<p>88 Cuatro avances trimestrales de los programas operativos.</p> <p>89 Un informe anual de labores.</p> <p>90 El 100% de los Cuerpos Colegiados como el consejo técnico, academias y coordinaciones mantendrán su vigencia.</p>		X	X	X	X
	42 Elaborar el reglamento interno de la entidad		<p>42.1 Nombramiento de la comisión para su elaboración.</p> <p>42.2 Asignación de apartados a desarrollar.</p> <p>42.3 Formalización ante las instancias correspondientes.</p>	91 Reglamento interno de la entidad aprobado por el CUG.			X		
	10. Financiamiento	43 Administrar de manera racional y transparente los recursos institucionales, propios y externos y diversificar las fuentes de financiamiento que den mayor viabilidad a las metas de la entidad.	<p>43.1 Promoción para la optimización de los recursos de la entidad</p> <p>43.2 Aplicación para convocatorias externas que apoyen el financiamiento de proyectos de las IES públicas.</p>	92 Atender a dos convocatorias externas por año.		X	X	X	X

			43.3 Promover la venta de servicios.					
			43.4 Presentación en tiempo y forma los informes del Comité Pro-mejoras.	93 Generar al menos un proyecto operativo por la venta de servicios.			X	X
				94 Presentar un informe por semestre de los recursos de Pro-mejoras		X	X	X
	11. Infraestructura física y tecnológica	44 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura de la entidad así como atención a la dotación y actualización de su capacidad tecnológica.	44.1 Identificación permanentemente de áreas que requieran mantenimiento en la infraestructura de la entidad.	95 Un programa de mantenimiento anual de las instalaciones.	X	X	X	X
			44.2 Adquisición de equipamiento para laboratorios que sean requeridos por cursos de certificación tecnológica.	96 Dotación de dos laboratorios de tecnologías de la entidad para satisfacer necesidades de cursos para certificaciones.			X	X

		<p>45 Contar con un programa de mantenimiento y proyección de adecuaciones para la mejora de las instalaciones, así como al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica</p>	<p>44.3 Programa permanente de actualización de equipo de cómputo y software de los laboratorios de la entidad.</p> <p>44.4 Promoción y fomento del cuidado de las instalaciones de la entidad entre la comunidad universitaria.</p>	<p>97 Renovación en un 30 % el equipo de cómputo</p> <p>98 Se realiza una campaña al semestre para el cuidado de las instalaciones.</p>			X	X	X

\*Referencia de la meta (punto de partida) a diciembre de 2017.

### **III Seguimiento y evaluación.**

Tanto el Diagnóstico como la Planeación elaborados en el presente documento son el resultado de un trabajo colegiado y consensuado con todos los académicos involucrados en los procesos de la vida académica de la entidad, lo cual supone un compromiso asumido voluntariamente por la comunidad.

Sin embargo todo plan de acción debe ser revisado de manera permanente en cuanto a su efectividad mediante el seguimiento y la evaluación, es necesario medir el impacto del quehacer académico y administrativo de la entidad al interior pero también conocer el impacto al exterior: ¿hemos mejorado? ¿se deben redefinir nuestros objetivos? ¿rediseñar nuestras acciones? en fin, un proceso de toma de decisiones permanente que posibiliten la flexibilidad y dinamismo como características inherentes al presente documento.

Para tal efecto estas herramientas tan útiles deben aplicarse de manera sistemática como parte de la cultura institucional en la entidad, considerando un conjunto de acciones que nos permitan evaluar la pertinencia de nuestro quehacer como institución de educación superior tales como:

- a) Planeación de fechas de reuniones para el seguimiento y evaluación del PLAEDA
- b) Reuniones trimestrales para el seguimiento de metas
- c) Valoración semestral para la aplicación de las medidas correctivas necesarias
- d) Replanteamiento de acciones y metas de manera consensuada cuando sea necesario.

Se considera que esta parte de seguimiento y evaluación debe ser un trabajo académico de análisis de resultados en función de los indicadores o metas establecidos en el presente documento, proceso que será intervenido por la Dirección de la entidad, el equipo directivo y los académicos responsables de las coordinaciones de cada programa. Confiamos que esta retroalimentación permanente nos conduzca a otros ámbitos de competitividad fortaleciendo nuestra presencia al exterior.

## Referencias.

Para el desarrollo del presente documento se consultaron las siguientes fuentes de información institucionales y externas:

- Plan General de Desarrollo 2030.

<https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

- Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 *Pertenencia y Pertinencia*

<https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

- Plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2013-2017, Facultad de Contaduría y Administración, región Orizaba – Córdoba, campus Ixtac.

[https://www.uv.mx/orizaba/contaduria/files/2015/05/PLADEA\\_2013-2017\\_FCA\\_Ixtaczoquitlan.pdf](https://www.uv.mx/orizaba/contaduria/files/2015/05/PLADEA_2013-2017_FCA_Ixtaczoquitlan.pdf)

- Informe anual de labores 2016-2017, Facultad de Contaduría y Administración, región Orizaba – Córdoba, campus Ixtac.

[https://www.uv.mx/orizaba/contaduria/files/2017/12/Informe\\_2016-2017-FCA.pdf](https://www.uv.mx/orizaba/contaduria/files/2017/12/Informe_2016-2017-FCA.pdf)

- Recomendaciones de organismos externos evaluadores y acreditadores. Repositorio de evaluación externa en licenciatura.

<http://colaboracion.uv.mx/planeacioninstitucional/evaluacion-externa>

- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

<https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-y-seguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-de-fortalecimiento-institucional/>

- Estadística Institucional.

<https://www.uv.mx/informacion-estadistica/>